

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	CIRCULAR	Fecha: Junio 2011
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

No. 0001

FECHA:	12 DE ENERO DE 2021
PARA:	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL – POLICÍA NACIONAL
DE:	SECRETARIA DE DESPACHO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	PERSONAL AUTORIZADO DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de San José de Cúcuta, según la resolución 01557 del 30 de Octubre de 2020, cuentan con un periodo de desarrollo institucional comprendido entre el 11 de enero de 2021 y el 24 de enero del 2021, periodo en el cual se desarrollaran las acciones y actividades relacionadas con el proceso de registro de novedades de matrículas de los estudiantes antiguos y nuevos, lo cual hace necesario la movilización de directivos docentes y administrativos a los distintitos establecimientos educativos oficiales.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el Decreto 0584 del 18 de diciembre de 2020, el cual impide la movilización del personal directivo y administrativo necesario para el desarrollo oportuno de los procesos anteriormente mencionados, dado las medida de pico y cédula, par e impar, la Secretaría de Educación Municipal mediante la presente circular manifiesta que se requiere de la movilización y presencia del personal directivo y administrativo en las instituciones oficiales para que puedan desarrollar sus actividades laborales.

La presente comprende el periodo desde el 12 de enero de 2021 y hasta que termine la vigencia del Decreto 0584.


JESSICA DAYANA RAMÍREZ LÓPEZ
 SECRETARIA DE DESPACHO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL